



Guía docente				
Datos Identificativos				2018/19
Asignatura (*)	Sociología urbana y ordenación del territorio		Código	615G01306
Titulación	Grao en Socioloxia			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Socioloxía e Ciencias da Comunicación			
Coordinador/a	Garcia Docampo, Manuel	Correo electrónico	manuel.garcia.docampo@udc.es	
Profesorado	Garcia Docampo, Manuel	Correo electrónico	manuel.garcia.docampo@udc.es	
Web	http://www.sociologia.udc.es			
Descripción general	Se trata de conocer las variables y características de la relación de los seres humanos con su entorno físico. Ese conocimiento irá desde la historia del estudio disciplinar sobre esa materia, hasta la posibilidad de intervenir en esa relación. Ello llevará dotar de habilidades para participar en los procesos de planeamiento urbanístico y de ordenación del territorio			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A4	Relaciones entre la población, los recursos y medio ambiente en su movimiento y estructura; y el estudio de las técnicas y métodos del análisis demográfico.
A12	Conocimiento de la especie humana a través de la cultura, parentesco y hábitat con especial atención a los pueblos preindustriales.
A18	Capacidades en evaluar los proyectos de políticas públicas y de intervención social, así como sus resultados.
A32	Capacidades en contribuir al diseño de políticas públicas orientadas a abordar problemas sociales.
B14	Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
B16	Sensibilidad hacia temas medio ambientales.
B20	Conocimiento de otras culturas y costumbres.
B24	Habilidades para contextualizar e identificar los actores clave en cada situación.
B25	Capacidades para relacionar los conocimientos de la sociología y de otras disciplinas afines.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Capacidad y habilidad para elaborar e interpretar indicadores sociales		A12 A32	B24 B25
Diseñar políticas públicas en materia de ordenación territorial y urbanismo		A12 A18 A32	B14
Capacitar para analizar la relación entre población, recursos y medio ambiente		A4	B20 B24
Análizar el impacto ambiental de infraestructuras, sistemas generales y urbanismo		A4 A18	B16

Contenidos	
Tema	Subtema
Historia de la población y los asentamientos	Evolución histórica



Relación de los seres humanos con su entorno	El territorio como constructo social. Las disciplinas del territorio. Las categorías del territorio.
Estructura territorial	El estudio de la estructura territorial Las divisiones político administrativas La estructura territorial de naturaleza socioeconómica Las entidades territoriales de naturaleza urbanística
La trama urbana	La evolución de la trama urbana Las partes de la ciudad Valor y función del suelo Los elementos simbólicos
Situación del rural	Perspectiva ecológica` Perspectiva social Perspectiva cultural
Figuras de planeamiento territorial	Historia del urbanismo Legislación urbanística y territorial Figuras de planeamiento de coordinación Figuras de planeamiento general Figuras de planeamiento parcial
Infraestructuras y equipamientos	Concepto y tipologías Evaluación de demandas y necesidades Evaluación de impacto y satisfacción

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Prueba de respuesta breve	A4 A12 A18 A23 A32 B14 B16 B20 B24 B25	5	40	45
Sesión magistral	A4 A12 A18 A23 A32 B14 B16 B20	20	20	40
Lecturas	A4 A12 A18 A23 A32 B14 B16 B20	4	16	20
Discusión dirigida	A23 A32 B16 B20 B24 B25	9	9	18
Trabajos tutelados	A18 A23 A32 B14 B16 B20 B24 B25	1	3	4
Simulación	A32 B14 B25	2	2	4
Estudio de casos	A4 A12 A23 A32 B16 B25	1	0	1
Prueba objetiva	A4 A12 A18 A23 A32 B14 B16 B20 B24 B25	2	14	16
Atención personalizada		2	0	2
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción



Prueba de respuesta breve	En cada tema se realizará un control breve que permitirá medir el nivel de capacitación del alumnado
Sesión magistral	Cada uno de los temas se expondrá inicialmente en clase, en la que se señalarán los conceptos, características, documentos y material básicos para que el alumnado pueda trabajar los contenidos con más facilidad
Lecturas	A principio de curso y referido a cada tema se facilitarán las lecturas y documentos que constituirán el material de trabajo de la materia
Discusión dirigida	Todos los temas requieren de un análisis crítico por parte de los/las alumnos/as. Estas se realizarán en clase y sobre parámetros previamente marcados como orientativos
Trabajos tutelados	Será obligatoria la realización de un trabajo temático (tema a elegir por el alumnado a partir de unas propuestas elaboradas por el profesor de la materia). Dicho trabajo tiene una extensión máxima de 15 páginas, y un formato preestablecido y explicado en clase (estructura habitual de paginación, índice, introducción, .. conclusiones, bibliografía)
Simulación	Se trata de emular como interaccionan los distintos agentes intervinientes en la reproducción del mercado del suelo (promotores, constructores, técnicos, administraciones, bancos, ahorradores, compradores, ...). El juego de rol está diseñado por el profesor y cada alumna/o deberá desempeñar un papel y realizar el ejercicio que se dicta para cada actor
Estudio de casos	Se trata de una salida (viaje) o de un caso traído al aula o laboratorio, que será analizado en profundidad, con la ayuda de las herramientas pertinentes de cada caso o, incluso, de profesionales que expliquen las intervenciones
Prueba objetiva	El elemento fundamental de evaluación vendrá definido por una prueba objetiva, a modo de test final.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos Sesión magistral Prueba de respuesta breve Lecturas Discusión dirigida Prueba objetiva Trabajos tutelados Simulación	La atención personalizada tiene dos componentes complementarias. Por un lado, la atención individual, que se realizará en horario de tutoría, de forma presencial, o bien, por el procedimiento de las tutorías virtuales. Por otro, la atención es de carácter grupal, en la que cada alumno expone, en grupo y en clase, los problemas y dificultades para adquirir las habilidades y competencias previstas.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Estudio de casos	A4 A12 A23 A32 B16 B25	Asistir y participar en el estudio de caso.	1
Prueba de respuesta breve	A4 A12 A18 A23 A32 B14 B16 B20 B24 B25	Se trata de realizar un ejercicio breve referido a cada uno de los temas o, eventualmente, subtemas. Estas pruebas, en ocasiones, consistirán en la cumplimentación de un ejercicio tipo test. En otros casos, consistirá en la resolución de otro tipo de ejercicios o supuestos prácticos.	25
Lecturas	A4 A12 A18 A23 A32 B14 B16 B20	La realización de las lecturas se valorará directa e indirectamente. La fundamental es esta última, a través de las pruebas de respuesta breve y de la prueba objetiva. Directamente sólo computa en una pequeña parte	1
Discusión dirigida	A23 A32 B16 B20 B24 B25	La participación en las actividades de discusión crítica computa hasta en un 2%	2
Prueba objetiva	A4 A12 A18 A23 A32 B14 B16 B20 B24 B25	Prueba de carácter global, consistente en un ejercicio escrito sobre una serie de cuestiones del temario.	50
Trabajos tutelados	A18 A23 A32 B14 B16 B20 B24 B25	Computa un 20 % de la nota	20
Simulación	A32 B14 B25	Práctica de rol que implica que el alumnado realice la práctica, desarrolle el rol encomendado y haga una descripción valorativa del ejercicio.	1



Observaciones evaluación

La existencia eventual de visitas, prácticas y trabajos de otro tipo, podrán ser computados favorablemente en la calificación final del alumnado. La cualificación final se obtiene como la media ponderada de la evaluación de cada uno de estos apartados. No es imprescindible tenerlos superados todos, ni siquiera la prueba objetiva, se la cualificación media resultante fuese mayor o igual a 5.

El alumnado que no tenga superada la materia por el sistema de pruebas, trabajo, discusiones, etc, realizadas a lo largo del curso (evaluación continua), podrá presentarse tanto a la convocatoria ordinaria como a las extraordinarias, a una prueba objetiva, de conjunto del temario, en el que se incluyen cuestiones de todas las metodologías referidas. Si tuviese superado alguna de las pruebas parciales en ese mismo curso académico, sumarán (ponderadas al 25%) a la nota obtenida en la prueba objetiva de la convocatoria oficial.

Fuentes de información

Básica	Camarero, L. 1993. Del éxodo rural al éxodo urbano. Ocaso y renacimiento de los asentamientos rurales en España. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca Y Alimentación. García Docampo, M. 2003. A construción social do territorio galego. Santiago de Compostela: TresCtres Godall, B. 1977. La economía de las zonas urbanas. Madrid: IEAL Gómez Benito, C. 1995. Políticos, burócratas y expertos. Un estudio de la política agraria y la sociología rural en España (1936-1959). Madrid: Siglo XXI. Miralbés Bedeira, R. 1984. Galicia en su realidad geográfica. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza. Montero Vallejo, M. 1996. Historia del Urbanismo en España. Madrid: Cátedra Precedo Ledo, A. 1994. Desenvolvemento territorial e planificación comarcal. Xunta de Galicia: Santiago de Compostela. Racionero, L. 1978. Sistemas de Ciudades y Ordenación del Territorio. Madrid: Alianza Editorial Rodríguez González, R. 1997. La urbanización del espacio rural en Galicia. Madrid: Oikos-Tau Sánchez Goyanes, E. (Comp.). 1993. Sistema urbanístico español. Madrid: Paraninfo. Souto González, R. 1988. Xeografía Humana. Vigo: Galaxia. Villares, R. 1997. Historia de Galicia. Madrid: Alianza Editorial
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías